

ORD.: EXP. N° 2174

EXP.: N° 289 X Región - Dirección de
Validad.

ANT.: Decreto (Exento) MOP N° 1354 de
fecha 28 de Noviembre del 2008.

MAT.: Informe de Pago Lote N°1-A.
Expropiación para la obra "Reposición
Puentes Puntra y Butalcura, Sector
Acceso Puente Puntra, tramo Km.
1.145,77387 a Km. 1.145,86080,
Comuna Ancud, Provincia Chiloé, X
Región.

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 15 MAYO 2009

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES
A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **ABEL AUGUSTO GUICHAQUELEN SOTO**, otorgada en la Notaría de **Castro**, de **ARCADIO PEREZ BORQUEZ**, de fecha **5 de febrero del 2009**, Repertorio N° **512-2009**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 519 N° 475**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Ancud**, correspondiente al año **2009**, cuyas copias de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el **Decreto (Exento) MOP N° 1354 de fecha 28 de noviembre del 2008**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$2.187.664.-** a la orden de **ABEL AUGUSTO GUICHAQUELEN SOTO**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P X Región - Puerto Montt.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones - Fiscalía

ICB/ENCY cbr.
DISTRIBUCION:

- Destinatario,
- Oficina de Partes Fiscalia.
- Archivo - Departamento de Expropiaciones Fiscalia.
- Con copia al Fiscal y Director Región X Región.
- Proceso **29527167**

EMANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VALIDAD